

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
CARRERA BACHILLERATO (BA-ECONOMI)**

<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>Temas de Economía del Desarrollo</b>
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Regular
<b>CÓDIGO DE CURSO:</b>	ECF 425
<b>NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:</b>	IV Nivel
<b>PERIODO LECTIVO:</b>	II Ciclo 2023
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>NATURALEZA:</b>	Teórico-Práctico
<b>CRÉDITOS:</b>	4
<b>HORAS TOTALES SEMANALES:</b>	11
<b>HORAS DEL CURSO</b>	7 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
<b>HORAS DOCENTE:</b>	4
<b>HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:</b>	1 hora
<b>HORARIO DEL CURSO:</b>	L: 18:00-21:20 (GRUPO 1 y 2) M: 18:00-21:20 (GRUPO 3 y 4)
<b>REQUISITOS:</b>	Teorías del Desarrollo
<b>CORREQUISITO:</b>	N/A
<b>DOCENTES:</b>	Grupo 1: Greivin Salazar Álvarez <a href="mailto:grsalazar@ice.go.cr">grsalazar@ice.go.cr</a> Grupos 2 y 3: Oscar Barrantes Víquez <a href="mailto:oscar.barrantes.viquez@una.cr">oscar.barrantes.viquez@una.cr</a> Grupo 4: Roger Andrés Castro Fernández <a href="mailto:roger.castro.fernandez@una.cr">roger.castro.fernandez@una.cr</a>
<b>COORDINADOR DE CÁTEDRA:</b>	Andrey Valenciano Salazar <a href="mailto:jorge.valenciano.salazar@una.cr">jorge.valenciano.salazar@una.cr</a> Cátedra de Enfoques y Tópicos del Desarrollo
<b>GUIA ACADÉMICA:</b>	IV Nivel: Yendry Sánchez Picado <a href="mailto:guia.economia@una.cr">guia.economia@una.cr</a>

*En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961 o escriba al correo electrónica [fiscalia@una.cr](mailto:fiscalia@una.cr)*



## I. Descripción del curso:

Este curso complementa la presentación de las principales teorías del desarrollo, ofreciendo la oportunidad para profundizar en tópicos de Economía del desarrollo relevantes en la coyuntura actual de Costa Rica en su contexto internacional.

## II. Objetivos

### *Objetivo General*

Profundizar en el análisis de temas relevantes de la economía del desarrollo tanto en la perspectiva teórica como en la vertiente práctica.

### *Objetivo Específico*

- Ubicar desafíos actuales para la Economía del desarrollo.
- Analizar la pertinencia y utilidad de enfoques emergentes en materia de economía del desarrollo.
- Explorar temas innovadores en materia de desarrollo con instrumental cuantitativo y cualitativo.
- Sistematizar casos y experiencias exitosas de estrategias de desarrollo robustas y de alto impacto en sus cometidos.

## III. Contenidos o aprendizajes Integrales

- Tema 1: Antecedentes, evolución y estado actual

1.1 Origen y evolución de la economía del desarrollo

1.2 PIB y medición de bienestar – valoración crítica.

1.3 Los ODS 2030 como referente del desarrollo.

Lecturas:

García-Quero, F. Y Ahumada, J.M. (2020).

Baron, Camila y Vaca Iliana (2022).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2018).



- Tema 2: Género y desarrollo (ODS 05)

2.1 Avances en igualdad de género.

2.2 Impacto del COVID en los ODS desde una perspectiva de género.

Lectura:

ONU Mujeres (2021).

- Tema 3: Política fiscal, género y sostenibilidad (ODS 05, 07, 11, 12, 13 y 15)

3.1 Elementos para una reforma fiscal verde.

3.2 Tributación y equidad de género.

Lecturas:

Fanelli, José María y otros (2015).

Rodríguez, Fernando (2021).

Rodríguez, Fernando y Morales Roxana (2019).

UN Women (2021).

- Tema 4: Desarrollo productivo y cadenas globales de valor (ODS 08 y 09)

4.1 Economía dual y centralización de la producción.

4.2 Encadenamientos productivos y cadenas globales de valor

Lecturas:

Espejo, Ian y otros (2019).

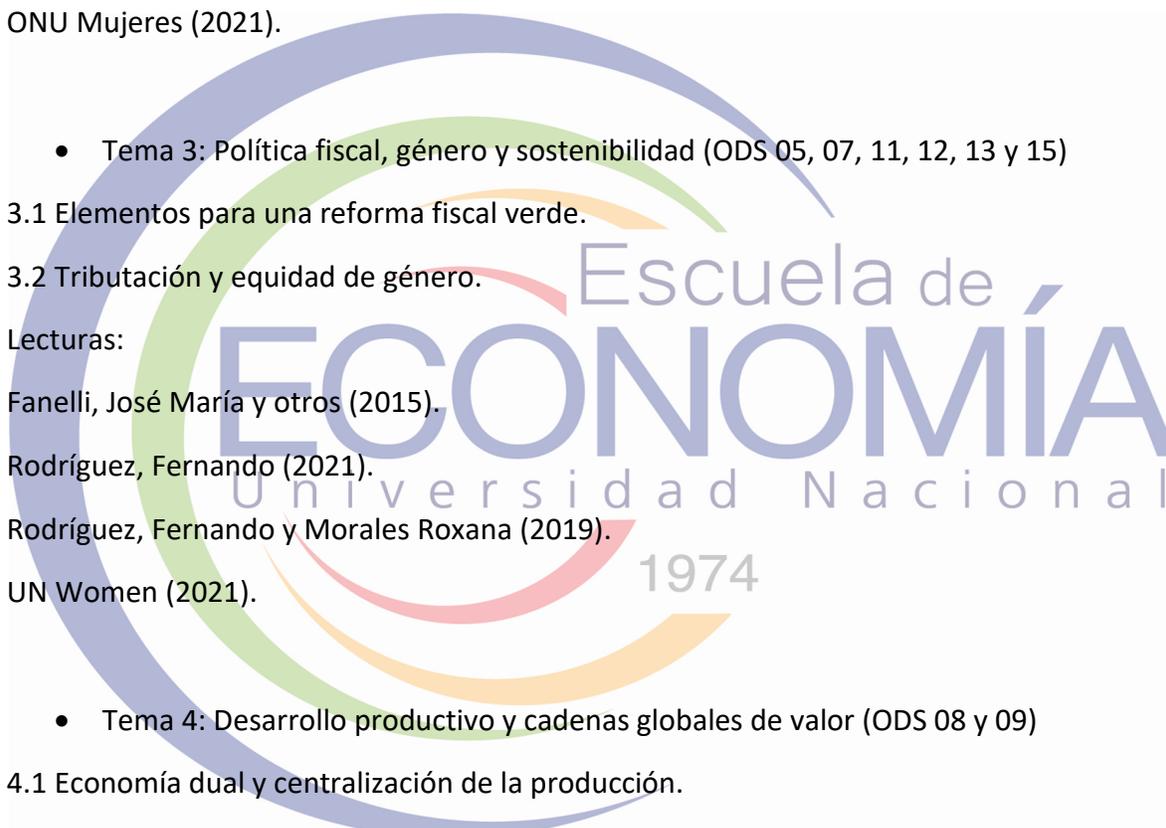
Programa Estado de la Nación (2021).

- Tema 5: Transformación tecnológica y empleo (ODS 08)

5.1 Revolución 4.0 y principales transformaciones tecnológicas

5.2 Transformaciones tecnológicas, retos y oportunidades laborales

5.3 Instituciones y regulación laboral



Lecturas:

Bensusán, Graciela (2017).

Beylis, Guillermo y otros (2020).

Weller, Jürgen (2017).

- Tema 6: Transición energética y recuperación (ODS 07)

6.1 Patrón de emisiones y matriz energética en Costa Rica.

6.2 Pandemia y esfuerzo fiscal.

6.3 Transición energética, recuperación económica y creación de empleos.

Lecturas:

Alatorre, Claudio y otros (2021).

Contreras, Ruben y otros (2021).

Gobierno de Costa Rica (2018).

- Tema 7: Pandemia y política social (ODS 01, 02,03, 04 y 10)

7.1 El COVID en América Latina ¿otra década perdida?

7.2 Medidas prioritarias y la caja de herramientas

Lecturas:

Cecchini, Simione y otros (2021).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2020).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2022).

- Tema 8: cambio climática y resiliencia

8.1 Cambio climático e impactos económicos

8.2 Adaptación y resiliencia de las actividades productivas (énfasis sector agropecuario)



Lecturas:

Villalobos, A. y Navarro, G. (2019).

Scardamaglia, V. (2019).

ParlAmericas (2020). Guía para apoyar una recuperación económica verde pos-COVID-19.  
[https://www.parlamericas.org/uploads/documents/Green\\_Recovery\\_SPA.pdf](https://www.parlamericas.org/uploads/documents/Green_Recovery_SPA.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2017).

- Tema 9: Experiencias relevantes en temas de desarrollo

9.1 Gestión empresarial responsable y ODS

9.2 Reforma fiscal verde

9.3 Política fiscal y género

9.4 Encadenamientos productivos y generación de clúster.

9.5 Transición energética.

9.6 Política de atracción de IED y transferencia tecnológica.

9.7 Transformación tecnológica y regulación laboral.

9.8 TIC y nuevas herramientas de política social.

9.9 Ciudades inteligentes

9.10 Movilidad urbana.

### ***Saber conceptual***

- La economía del desarrollo como ámbito de conocimiento.
- Estrategias y políticas de desarrollo: casos exitosos y experiencias fallidas.
- Temas emergentes.
- Escenarios de crecimiento y desarrollo.

### ***Saber procedimental***

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.



Escuela de  
**ECONOMÍA**  
Universidad Nacional

- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Ubicar los análisis económicos en su contexto histórico, social y político.
- En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros).
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Utilizar paquetes informáticos para uso general y especializado para economistas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos

#### **Saber actitudinal**

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

#### **IV. Responsabilidades del estudiantado**

Forman parte de las responsabilidades del estudiante:

- La asistencia puntual y la lectura previa del material asignado.
- Es imperativo la presencia de las y los estudiantes en asistencia y puntualidad, cuando una persona falte, deberá remitir la siguiente semana, nota de justificación.



- Informar oportunamente al docente cualquier eventualidad que le impida asistir a clases o cumplir con los diferentes ítems de evaluación.
- La tolerancia y respeto a las opiniones de las compañeras, compañeros y docente.
- Se establece como parámetro fundamental la interacción respetuosa de cada uno de las y los participantes confrontando ideas que se determina en la dinámica grupal.
- La participación en diferentes dinámicas es obligatoria ya que el curso pretende ser permanente reflexivo, coherente y pertinente a los elementos de construcciónismo.

## V. Aspectos metodológicos

El curso combinará exposiciones magistrales a cargo del docente con dinámicas participativas de deliberación y análisis. Para ciertos temas en particular, se buscará contar con la participación de expositores invitados (aprovechando las oportunidades que brinda la virtualidad al respecto).

El material bibliográfico será colocado previamente en el Aula Virtual, mientras que las presentaciones utilizadas por la persona docente serán cargadas como máximo el día antes de cada sesión.

Asimismo, las y los estudiantes organizados en grupos realizarán un estudio sobre alguna experiencia internacional “pertinente” (exitosa o fallida) relacionada con los temas de desarrollo abordados en el curso, con el objetivo de extraer las lecciones aprendidas del caso y realizar un esfuerzo de “tropicalización” a la realidad nacional.

Como parte de esta dinámica, previamente se seleccionará un grupo que se encargará de analizar y valorar en la propia sesión, la exposición realizada por sus compañeras y compañeros, los que le deberán entregar el material a utilizar al menos dos días antes (sujeto a penalización en caso de incumplimiento). Con lo anterior, se busca fomentar el intercambio constructivo de ideas y opiniones, no solamente docente – estudiante, sino también estudiante - estudiante.

## VI. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, las y los estudiantes deberán ser puntuales con los trabajos que le asigne la / el docente, quienes les entregarán las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos al menos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y deberán entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.



A continuación, se muestra los rubros que componen la evaluación del curso, así como su peso y programación:

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Pruebas cortas a/	10%	Material de la sesión previa	Cada semana, excepto en la
Trabajo de investigación	40%	Experiencias internacionales pertinentes	Semana 14
Análisis de exposiciones	20%	Documentos del grupo expositor asignado. Exposiciones grupos y síntesis.	Semana 13, 14 y 15 según la asignación para
I parcial	15%	Unidades 1- 4	Semana 8
II parcial	15%	Unidades 5- 9	Semana 16

a/ Todas estas pruebas se realizarán en el aula virtual, serán habilitadas después de la sesión semanal y hasta el domingo siguiente a las 23:59. Asimismo, a efectos de obtener el promedio final, no serán consideradas las dos notas con menor puntuación.

A continuación, se muestra el detalle de cada uno de los rubros de evaluación adicionales:

**Parciales:** Se realizarán dos parciales con una nota de 15% cada uno, las instrucciones y detalles serán presentados a los estudiantes en las semanas asignadas para tal fin.

**Trabajo de investigación:** se deberán conformar grupos (entre 3 a 4 estudiantes aproximadamente) para analizar alguna experiencia internacional “pertinente” (exitosa o fallida) en los temas comprendidos en la unidad 9, con el objetivo de extraer las lecciones aprendidas del caso y realizar un esfuerzo de “tropicalización” a la realidad nacional. Para este rubro, el trabajo escrito tendrá un valor de 25%, mientras que la exposición de 15%.

Una vez conformados los grupos (sesión 2), en la sesión 3 se establecerán las posiciones y temas de cada uno de los grupos.

## VII. Normas específicas para la Ejecución del curso.

- Para el adecuado desarrollo de los temas a estudiar en este curso se requiere de la participación continua del estudiante en el proceso de aprendizaje. Por esta razón, se les recomienda a los estudiantes asistir a todas las lecciones del semestre, salvo el caso que se presente una circunstancia de fuerza mayor que le impida asistir.
- Para toda evaluación con porcentaje asignado, no se recibirá ninguna entrega tardía ni se acepta cambios en las ya recibidas sea en el aula virtual o presencial.
- Los exámenes y quices serán presenciales e individuales, se desarrollarán en un tiempo que no puede ser superior a las horas lectivas del curso.

- Las actividades y fechas incluidos en el programa del curso solo podrán ser variados por razones justificadas previamente a la cátedra y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación. Para la modificación del cronograma de fechas, el académico o académica deberá presentar al coordinador (a) de cátedra la propuesta de cambio, las razones que justifiquen el cambio de fecha y adjuntar copia del acta donde consta el acuerdo tomado junto con la población estudiantil del curso, de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.
- El canal formal de comunicación fuera de la clase es el correo electrónico, por lo que es preferible que el estudiante realice cualquier consulta que tenga por ese medio. Sin embargo, es discreción de cada profesor el crear un grupo de WhatsApp que permita realizar comunicaciones breves.
- Para cualquier evaluación, si el docente logra demostrar un nivel de plagio superior al 20%, se aplicará el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.
- Los docentes tienen un máximo de 15 días hábiles para entregar las evaluaciones con sus respectivas retroalimentaciones.
- Quien, como estudiante, por enfermedad u otra causa de fuerza mayor, no pueda efectuar una evaluación consignada en el programa, debe presentar a la persona a cargo de impartir el curso, por escrito, la justificación con los documentos probatorios en un tiempo límite de cinco días hábiles a partir de la fecha en que se realizó la evaluación. Si procede repetir la evaluación, de común acuerdo se fijará la fecha y la hora de su aplicación, la que se realizará dentro de los ocho días hábiles siguientes a la presentación de la justificación.
- Es obligación del docente disponer digitalmente este documento en el aula virtual institucional, así como toda producción intelectual utilizada para el desarrollo del curso.
- Los ejercicios prácticos y otros trabajos formativos que se realicen en la clase y que tienen evaluación, no se reponen para quien estuvo ausente durante la sesión en que se realizaron y por lo tanto se pierde la calificación correspondiente. Salvo en aquellos casos en los que él o la estudiante se haya ausentado a la clase por razones justificadas y haya presentado la correspondiente justificación, según lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA
- Durante el desarrollo del curso los docentes pueden utilizar algún tipo de material



didáctico que promuevan el uso de otro idioma en el proceso de enseñanza, y también es común que se discutan temas de ética con el fin de cumplir con el compromiso de mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES.

### VIII. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
01	Del 31 de julio al 5 de agosto (2 de agosto feriado)	Presencial	Programa de curso	Presentación del programa, atención de dudas.	Programa del curso
02	Del 7 al 12 de agosto	Asincrónica	Antecedentes, evolución y estado actual (ODS)	Analizar y grabación de la clase por parte de docente  Las y los estudiantes integran los grupos de investigación	Baron CEPAL
03	Del 14 al 19 de agosto (14 de agosto feriado)	Presencial	Género y desarrollo	Exposición magistral	ONU Mujeres
04	Del 21 al 26 de agosto	Presencial	Política fiscal y ODS (reforma fiscal verde)	Exposición magistral	Fanelli Rodríguez
05	Del 28 de agosto al 2 de septiembre	Presencial	Política fiscal y ODS (género)	Exposición magistral	Rodríguez y Morales UN Women
06	Del 4 al 9 de septiembre	Presencial	Economía dual	Analizar grabación de la clase por parte de docente	PEN
07	Del 11 al 16 de septiembre (15 de septiembre feriado)	Asincrónica	Política de clúster		Espejo

08	Del 18 al 23 de septiembre	I Parcial			
09	Del 25 al 30 de septiembre	Presencial	Transformación tecnológica y empleo	Exposición magistral	Bensusán Beylis Weller
10	Del 2 al 7 de octubre	Presencial	Transición energética y recuperación	Exposición magistral	Alatore Contreras Gobierno de Costa Rica
11	Del 9 al 14 de octubre	Presencial	Pandemia y retos de la política social	Exposición magistral	Cecchini CEPAL (2022) CEPAL (2020)
12	Del 16 al 21 de octubre	Presencial	Nuevo orden y ODS	Exposición magistral	
13	Del 23 al 28 de octubre	Presencial	Trabajo de investigación, análisis valoración: grupos 1,2 y 3	Exposición, réplica estudiantes / docente	Presentación y documento (a compartir viernes anterior)
14	Del 30 de octubre al 4 de noviembre	Presencial	Trabajo de investigación, análisis valoración: grupos 4,5 y 6	Exposición, réplica estudiantes / docente	Presentación y documento (a compartir viernes anterior)
15	Del 6 al 11 de noviembre	Presencial	Trabajo de investigación, análisis valoración: grupos 7,8 y 9	Exposición, réplica estudiantes / docente	Presentación y documento (a compartir viernes anterior)
16 (fin del ciclo)	Del 13 al 18 de noviembre	<b>II Parcial</b>			
	Del 20 al 25 de noviembre	<b>Clase de cierre</b>			
	Del 29 de noviembre al 2 de diciembre (1 de diciembre feriado)	<b>Exámenes extraordinarios</b>			



**Inclusión de notas**

**Del 20 al 28 de noviembre**

**Recepción de actas de calificación**

**Del 29 de noviembre al 5 de diciembre**

***\*Evaluación del desempeño docente del 23 de octubre al 26 de noviembre\****

**IX. Recursos Bibliográficos.**

Alatorre, Claudio y otros (2021). El papel de la transición energética en la recuperación sostenible de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Nota técnica BID 2142. Pág. 8-40.

Baron, Camila y Vaca Iliana (2022). Descentrar el Producto Interno Bruto (PIB). Bienestar, cuidados y tiempo. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Bensusán, Graciela (2017). Nuevas tendencias en el empleo: retos y opciones para las regulaciones y políticas del mercado de trabajo. Pág. 135-166. En Las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda de cualificaciones. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Beylis, Guillermo y otros (2020). Going Viral: COVID-19 and the accelerated transformation of Jobs in Latin American and the Caribbean. International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank, Washington, DC. Pág. 53-85.

Cecchini, Simione y otros (2021). Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile. Pág. 219-226.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2017). Adaptación al cambio climático en el sector agropecuario de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile. Pág. 15-80.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2020). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto regional y mundial. Naciones Unidas, CEPAL, Chile. Pág. 24-35 (¿Otra década perdida para América Latina y el Caribe).



Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2022). Los impactos sociodemográficos de la pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe. Como parte de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, Santiago, 28 a 30 junio 2022. Pág. 145-160.

Contreras, Ruben y otros (2021). Hacia una planificación sostenible para una transición energética justa en América Latina y el Caribe. Análisis de mejores prácticas en países seleccionados. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Espejo, Ian y otros (2019). Manual para el desarrollo de clústeres basado en la experiencia internacional. Organización Internacional del Trabajo OIT. Oficina regional para América Latina y el Caribe. Pág. 13-33, 65-88.

Fanelli, José María y otros (2015). La reforma fiscal ambiental en América Latina. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile. Pág. 11-19, 49-52.

Gobierno de Costa Rica (2018). Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050. Costa Rica, Gobierno del Bicentenario. Pág. 1-31.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2017). Objetivos del desarrollo sostenible: indicadores de seguimiento, Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; INEC; PNUD – San José, Costa Rica.

Monge, Ricardo y otros (2016). El potencial dinamizador del sector exportador costarricense: encadenamientos productivos, valor agregado y empleo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. México.\*

Navarro, Juan Carlos. (2018). El imperativo de la transformación digital: una agenda del BID para la ciencia y la innovación empresarial en la nueva revolución industrial. Banco Interamericano de Desarrollo.\*

ONU Mujeres (2021). El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Panorama de género 2021. ONU Mujeres y División de Estadística del DAES de las Naciones Unidas, 2021. Estados Unidos de América.

ParlAmericas (2020). Guía para apoyar una recuperación económica verde pos-COVID-19. [https://www.parlamericas.org/uploads/documents/Green\\_Recovery\\_SPA.pdf](https://www.parlamericas.org/uploads/documents/Green_Recovery_SPA.pdf)

Programa Estado de la Nación (2021). Estado de la nación 2021. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores CONARE. San José, Costa Rica. Pág. 142-174.

Rodríguez, Fernando (2021). Reforma fiscal verda para Costa Rica. Propuestas para una reactivación económica sostenible. Fundación Friedrich Ebert.



Rodríguez, Fernando y Morales Roxana (2019). Tributación para la equidad de género en Costa Rica. Fundación Friedrich Ebert.

Scardamaglia, V. (2019). Desafíos del financiamiento para la adaptación al cambio climático en américa latina y el caribe.  
[file:///C:/Users/Rocio%20H/Documents/DOCUMENTOS%20DE%20TRABAJO/TEMAS%20DE%20ECONOMIA%20DEL%20DESARROLLO/REFERENCIAS/POLICY-BRIEF\\_-Desafios-Financiamiento\\_Scardamaglia\\_2019-.pdf](file:///C:/Users/Rocio%20H/Documents/DOCUMENTOS%20DE%20TRABAJO/TEMAS%20DE%20ECONOMIA%20DEL%20DESARROLLO/REFERENCIAS/POLICY-BRIEF_-Desafios-Financiamiento_Scardamaglia_2019-.pdf)

Schwab, Klaus (2017). The Fourth Industrial Revolution. Crown Business, New York. Pág. 11-48 [en PDF].\*

UN Women (2021). COVID-19 and fiscal policy: Applying gender-responsive budgeting in Support and recovery measures. UN Women, New York, United States of America.

Villalobos, A. y Navarro, G. (2019). Avances hacia una política y economía sostenible en el contexto del cambio climático en Costa Rica.  
[https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/8807/Avances\\_hacia\\_una\\_politica\\_y\\_economia.pdf?sequence=1](https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/8807/Avances_hacia_una_politica_y_economia.pdf?sequence=1)

Weller, Jürgen (2017). Las transformaciones tecnológicas y su impacto en los mercados laborales. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile. Pág. 7-36.

